H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO, 2021-2024

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION ESCOLAR EN LA EDUCACION DE BALANCAN, TABASCO, PERIODO 2022-2024

En la cabecera municipal de Balancán, Tabasco, siendo las once horas del día catorce de febrero del año dos mil veintidós, en atención a la convocatoria de la C. Presidenta Municipal Constitucional y Regidora Comisionada en Educación, Cultura y Recreación, **Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales**, nos reunimos en la Casa de la Cultura Municipal los servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional, CC. **Ing. Neil Roberto Pozo Cano**, Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional; el **Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional; **Lic. Rosa María Vela Pliego,** Tercer Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional; **Lic. Jesús Alberto Santos López,** Director de Educación, Cultura y Recreación; y **Lic. José Félix Nemeavei Pérez**, Director de Asuntos Jurídicos; los CC. [redacted] integrantes de Asociaciones Escolares de Padres de Familia (**AEPF**) de escuelas de nivel básico del municipio; **Mtro. Fernando Ruiz García, Mtro. Valentín Cruz Miss, Lic. Elia Graciela Filigrana Montejo, Lic. Carlos Miguel Pérez Abreu, Lic. Alfonso Moreno Santiago, Mtro. Ángel Manuel Sabido Martínez, Lic. Martha Beatriz Castillo Pozo,** maestros de nivel básico de la comuna; **la Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, quien concurre como Testigo de Honor; **Téc. Roberto José Tejero González**, Coordinador Municipal de Protección Civil; **Dr. Naim Hazouri Zurita,** Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Balancán, Tabasco; así como la **Mtra. Martha Patricia Vidal Alpuche**, Directora de Unidades Regionales y Servicios Educativos, y el **M.C. Alberto de la Cruz Pozo,** Responsable de la Unidad Regional de Servicios Educativos, Región Balancán, con el objeto de llevar a cabo la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Municipio de Balancán, Tabasco, con fundamento en lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus fracciones I, II, y III, párrafo segundo; 4; 34, fracción XII; 128, fracción IV; y 133 de la Ley General de Educación, llevándose a efectos de acuerdo con el siguiente:

CONFIDENCIAL

Orden del día

1. **Bienvenida**
   Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
   Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco

2. **Exposición de Motivos**
   Lic. Jesús Alberto Santos López
   Director de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco

3. **Lista de Asistencia**
   Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas
   Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco

4. **Declaración de Quórum y Declaración de Apertura de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco**
   Ing. Neil Roberto Pozo Cano
   Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco

5. **Lectura y Aprobación del Orden del Día**
   Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas
   Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos, Nombre de particular, con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/020/2020, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica:
http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf

6. **Designación de los Integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, para el periodo 2022-2024**
   Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
   Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco,

7. **Toma de Protesta al Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, 2022-2024**
   Dra. Egla Cornelio Landero
   Secretaria de Educación en el Estado de Tabasco

8. **Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, 2022-2024**
   Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
   Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco

9. **Asuntos Generales**

10. **Mensaje de la Ciudadana Secretaria de Educación en el Estado de Tabasco.**
    Dra. Egla Cornelio Landero

11. **Mensaje y Clausura de la Sesión**
    Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
    Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco

12. **Firma del Acta de la Sesión de Instalación del CMPEE.**

Desarrollo de la Sesión

1. **Bienvenida**

La Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco, dio la bienvenida a la Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Educación; a las autoridades municipales, autoridades escolares, maestras y maestros, integrantes de las asociaciones de padres de familia y demás invitados especiales, así como a quienes han sido convocados para integrar el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, para periodo 2022-2024.

2. **Exposición de Motivos**

El Lic. Jesús Alberto Santos López, Director de Educación, de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, dio lectura a la exposición de motivos, dando a conocer que el objetivo de esta reunión, tiene como propósito instalar el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, de acuerdo con la normatividad que establece la Ley General de Educación, y de acuerdo a las atribuciones que el Artículo 115 Constitucional otorga al H. Ayuntamiento Constitucional; precisó que los integrantes del Consejo tendrán una duración de dos años, pudiendo ser designados por un periodo igual, e indicó que la designación de la representación de la autoridad municipal y demás integrantes, se realiza con apego a las facultades que corresponden a la autoridad municipal y con las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación.

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos,Firmas con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/020/2020, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf

Mencionó, además, que el Consejo habrá de sesionar dos veces al año y, de manera extraordinaria, las veces que se requiera y puntualizó la importancia del establecimiento del programa de trabajo anual y el seguimiento a las acciones que del mismo se deriven, dando a conocer las funciones del Consejo señaladas en la Ley General de Educación.

3. Lista de Asistencia

Seguidamente el Secretario del H. Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas, realizó el pase de lista correspondiente, citando que se encuentran presentes cada una de las personas, convocadas por la autoridad municipal a esta Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, para el periodo 2022-2024, mismas que se enuncian en el primer párrafo de esta Acta.

4. Declaración de Quórum y Declaración de Apertura de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco.

La Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco, pidió al Ing. Neil Roberto Pozo Cano, Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional, dar cuenta de la lista de asistencia y realizar, en su caso, la Declaración de Quórum y Declaración de Apertura de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco

El servidor público informó que realizado el pase de lista y verificado que se encuentran físicamente presentes en este acto los ciudadanos enunciados, y toda vez que existe Quórum Legal para sesionar, se declarar aperturada la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, para el periodo 2022-2024.

5. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Seguidamente, la C. Presidenta Municipal, solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas, llevar a cabo la lectura del Orden del Día y que esta fuera sometida a la votación de los presentes.

El funcionario realizó la lectura del Orden del Día, y sometiéndola a la votación de los presentes, a quienes pidió su voto de la manera acostumbrada a mano alzada, siendo aprobada por la concurrencia.

6. Designación de los Integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Balancán, Tabasco, par el periodo 2022-2024

La C. Presidenta Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, dijo a los asistentes que, con fundamento en los Artículos115 Constitucional, en sus fracciones I, párrafo segundo; II párrafo primero; y III, párrafo segundo; 4; 34, fracción XII; 128, fracción IV; y 133 de la Ley General de Educación, "designo a los ciudadanos que se enuncian a continuación, como integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, para el periodo 2022-2024", siendo los siguientes:

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos,Firmas con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/020/2020, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION ESCOLAR EN LA EDUCACION DE BALANCAN, TABASCO, PERIODO 2022-2024

Autoridades Municipales:

Presidenta del Consejo:
Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
Presidente Municipal Constitucional de Balancán, Tabasco

Presidente Suplente del Consejo:
Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco

Secretario Técnico:
Lic. Jesús Alberto Santos López
Director de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento Constitucional

Representante del H. Ayuntamiento Constitucional:
Lic. José Félix Nemegyei Pérez
Director de Asuntos Jurídicos

Integrantes de Asociaciones de Madres y Padres de Familia:

[redacted]

Maestras y Maestros

Mtro. Fernando Ruiz García
Mtro. Valentín Cruz Miss
Lic. Elia Graciela Filigrana Montejo
Lic. Carlos Miguel Pérez Abreu
Lic. Alfonso Moreno Santiago
Mtro. Ángel Manuel Sabido Martínez
Lic. Martha Beatriz Castillo Pozo

Invitados Permanentes:

Representante del Consejo Municipal de Protección Civil:
Téc. Roberto José Tejero González

Representante del Consejo Municipal de Salud:
Dr. Naim Hazouri Zurita

7. Toma de Protesta al Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, 2022-2024.

La Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, preguntó a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco: ¿protestan cumplir con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, la particular del Estado, en las Leyes General de Educación, de Educación del Estado

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos,Nombre de particulares y Firmas con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/020/2020, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf

de Tabasco, así como en el Acuerdo de la Secretaría de Educación Pública por el que se establecen los Lineamientos para la Constitución, Organización y Funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, y contribuir con su labor a favorecer la educación en beneficio de la niñez, la juventud y el desarrollo de Balancán, Tabasco?

Al respecto, los integrantes del Consejo, respondieron unánimemente con un ¡SÍ PROTESTO ¡asumiendo con ello el cargo.

8. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Balancán, Tabasco

La Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidenta Municipal Constitucional y como Presidente del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, externó que "habiéndose tomado la protesta a quienes integran este órgano, y siendo las once horas treinta minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco para el periodo 2022-2024".

9. Asuntos Generales

El Lic. Jesús Alberto Santos López, Secretario Técnico del Consejo, propuso a los integrantes del Consejo la fecha del día lunes 01 de abril 2022, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión del Consejo con el objetivo de presentar propuestas de acciones y, en su caso, aprobar el Plan Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones del primer año de ejercicio y, una vez que ello ocurra, se convoque a la Primera Sesión del Consejo; sometió la propuesta a votación de la manera acostumbrada, solicitando a los Consejeros votar la misma a mano alzada. En cuanto a la fecha de la Segunda Sesión del primer año de ejercicio, propuso que la determinación al respecto, se tome el 01 de abril de 2022 durante la Primera Sesión.

Por tal motivo, sometió a votación la propuesta, solicitando a los integrantes la manifestación de su voto de la manera acostumbrada a mano alzada; habiéndose llevado a cabo la votación, la propuesta fue aprobada.

La Secretaria Técnica informó que, al no haber otro asunto que tratar, es de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

10. Mensaje de la C. Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, Dra. Egla Cornelio Landero.

La Dra. Egla Cornelio Landero señaló que es un compromiso del Ejecutivo Estatal impulsar el ejercicio de la función pública de los Ayuntamientos de la entidad, y que la Dependencia respalda las acciones de concurrencia que la autoridad municipal emprenda para la mejor prestación de los servicios educativos, e hizo un reconocimiento al interés de la autoridad municipal por integrar el Consejo, y ofreció mantener el trabajo colaborativo que facilite el cumplimiento de los objetivos de este órgano, así como la orientación para que los Consejos de Participación Escolar y los Comités Participativos de Salud, en conjunción con el órgano municipal, lleven a cabo sus funciones, en particular su actuación corresponsable en el ámbito

CALLE MELCHOR OCAMPO S/N COL. CENTRO
BALANCÁN, TABASCO TEL 9343441101 C.P.86930

2022 Ricardo Flores Magón

del cuidado de la salud, así como su contribución a mayores logros educativos de niños y jóvenes.

11. Mensaje y Clausura de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Balancán, Tabasco.

La Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo, expresó: "al no haber otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, clausuro los trabajos de la Sesión del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, 2022-2024, siendo las doce horas del día lunes catorce de febrero del año dos mil veintidós, instruyendo al Secretario Técnico del Consejo se levanta el Acta correspondiente a esta Sesión para su firma. Esto último que ocurrió, siendo el Acta leída en todas sus partes y aprobada por los integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Balancán, Tabasco, firmándose para constancias por quienes en ella intervinieron como parte del punto 12.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN DE BALANCAN, TABASCO, PERIODO 2022-2024

Presidente

Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales
Presidenta Municipal Constitucional
de Balancán, Tabasco

Presidente Suplente

Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Balancán, Tabasco

Secretario Técnico

Lic. Jesús Alberto Santos López
Director de Educación, Cultura y Recreación

Representante del H. Ayuntamiento Constitucional

Lic. José Félix Nemegyei Pérez
Director de Asuntos Jurídicos

Madres y Padres de Familia

CONFIDENCIAL
Padre de Familia

CONFIDENCIAL
Padre de Familia

CONFIDENCIAL
Padre de Familia

CONFIDENCIAL
Padre de Familia

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos, Nombre,y firma con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/020/2020, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION ESCOLAR EN LA EDUCACION DE BALANCAN, TABASCO, PERIODO 2022-2024

Maestras y Maestros

Mtro. Fernando Ruiz García
Maestro

Mtro. Valentín Cruz Miss
Maestro

Lic. Elia Graciela Filigrana Montejo
Maestra

Lic. Carlos Miguel Pérez Abreu
Maestro

Lic. Alfonso Moreno Santiago
Maestro

Mtro. Ángel Manuel Sabido Martínez
Maestro

Lic. Martha Beatriz Castillo Pozo
Maestro

Invitados Permanentes

Roberto J. Tejero Glz

Téc. Roberto José Tejero González
Representante del Consejo Municipal de Protección Civil

Dr. Najm Hazouri Zurita
Representante del Consejo Municipal de Salud

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Ing. Neil Roberto Pozo Cano
Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional

Lic. Rosa María Vela Pliego
Tercer Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional

Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Testigo de Honor

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Educación

Mtra. Martha Patricia Vidal Alpuche
Directora de Unidades Regionales y Servicios Educativos

M.C. Alberto De la Cruz Pozo
Responsable de la Unidad Regional de Servicios Educativos, Región Balancán

CALLE MELCHOR OCAMPO S/N COL. CENTRO
BALANCÁN, TABASCO TEL 9343441101 C.P.86930

2022 Ricardo Flores Magón